

United Nations

Nations Unies

UNRESTRICTED
E/CN.12/SR.23
3 June 1949
SPANISH
ORIGINAL: ENGLISH

ECONOMIC
AND
SOCIAL COUNCIL

CONSEIL
ECONOMIQUE
ET SOCIAL

COMISION ECONOMICA PARA LA AMERICA LATINA

Segundo Período de Sesiones

Acta de la Quinta Sesión.

Celebrada en La Habana, Cuba, el Viernes
3 de junio de 1949, a las 10 a.m.

ORDEN DEL DIA:

Homenaje a la Bandera de Cuba.

PRESIDENTE:

Sr. MACHADO Cuba

Delegados Presentes:

Sr. RODRIGUEZ ARIAS	Argentina
Sr. ALVARADO	Bolivia
Sr. MEJIA PALACIO	Colombia
Sr. PORTELL VILA	Cuba
Sr. URGELLES	Ecuador
Sr. SMITH	Estados Unidos de América
Sr. BURON	Francia
Sr. ZEPHIRIN	Haití
Sr. BERMUDEZ	Honduras
Sr. ZAMORA	México
Sr. Mc.CULLOUGH	Panamá
Sr. SENIOR	Países Bajos
Sr. PHILLIPS	Reino Unido
Sr. INCHAUSTEGUI	República Dominicana
Sr. GONZALEZ	Uruguay

NOTA: Cualquier enmienda a esta acta deberá presentarse por escrito, en una de las lenguas de trabajo (inglés, francés o español) y en el término de tres días laborables, al Secretario Ejecutivo: Escuela Municipal Valdés Rodríguez, La Habana, Cuba. Las enmiendas deberán ir incluidas en una carta o acompañadas de ella, escrita en papel timbrado, con el correspondiente número de identificación, y en un sobre con la indicación "Urgente". Las correcciones podrán ser tramitadas más rápidamente por los servicios correspondientes, si las delegaciones tienen la bondad de incluir una copia mimeografiada del acta correspondiente.

Consejo Interamericano Económico y Social:

..... Sr. TAYLOR Secretario Ejecutivo.....

Representantes de Organismos Especializados:

Sra. THIBERT	Organización Internacional del Trabajo (OIT)
Sr. ORR	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (OAA)
Sr. DEMUTH)	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
Sr. LOPEZ HERRARTE)	Fondo Monetario Internacional
Sra. THOMPSON	

Representantes de Organizaciones Extra-Gubernamentales:

Sr. BALGOYEN	Asociación Nacional de Fabricantes (Estados Unidos)
--------------	---

Secretaría:

Sr. MARTINEZ CABANAS	Secretario Ejecutivo
Sr. CASTILLO	Secretario Ejecutivo Adjunto

TRIBUTO A LA REPUBLICA DE CUBA EN EL CENTENARIO DE SU
BANDERA

El Sr. ALVARADO (Bolivia), propone que la Comisión Económica para América Latina rinda formal tributo a la República de Cuba con ocasión del primer centenario de su bandera, dirigiendo una comunicación al Honorable Presidente de la República de Cuba, en la cual se le exprese la profunda estimación de la asamblea por la gloriosa contribución de Cuba al desarrollo del Continente americano.

El Sr. GONZALEZ (Uruguay), al apoyar la propuesta boliviana, reafirma la solidaridad de su país con la República de Cuba. El Uruguay siente especial interés en la conmemoración centenaria, porque el héroe de la independencia cubana, José Martí, hubo de ser designado cónsul en Montevideo por el gobierno uruguayo.

En nombre de los gobiernos y los pueblos de sus respectivos países, los representantes de Honduras, Haití y Argentina se suman al tributo ofrecido a la República de Cuba.

Los delegados presentes, puestos en pié, aclaman el centenario de la bandera de Cuba.

El Sr. PORTELL VILA (Cuba), expresa la honda emoción y la gratitud del pueblo cubano por el tributo que se le brinda. Recuerda que hombres valientes del Norte y del Sur de América participaron en la lucha por la independencia de Cuba. Nunca hubo empresa inter-americana tan significativa, ni demostración tan cabal de solidaridad continental.

INCLUSION DE DOS PUNTOS ADICIONALES EN EL TEMARIO
(E/CN.12/112).

/El Sr. MARTINEZ

El Sr. MARTINEZ CABAÑAS (Secretario Ejecutivo), anuncia que se ha propuesto la inclusión en el Temario de dos nuevos asuntos. La delegación de Francia pide que la Comisión discuta el problema de la migración en América Latina. La delegación de Cuba solicita que se agregue al Temario la cuestión del turismo.

No formulándose objeciones, se acuerda agregar al Temario los puntos mencionados.

El PRESIDENTE recuerda a los delegados que aún no presentaron sus credenciales la necesidad de hacerlo lo más pronto posible.

Para facilitar a los delegados la asistencia a la recepción que ofrece el Presidente de la República de Cuba, declara el Sr. Machado que levantará la sesión.

Se levanta la sesión a las 10.30 a.m.

El Presidente pregunta si el voto de confianza que se le ha concedido para que distribuya por comités el examen de los puntos del Temario se entiende válido para los puntos que se acaban de agregar.

El Sr. González (Uruguay) se pronuncia por la afirmativa.

La Comisión así lo acuerda.